

--En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildos, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional, siendo las 15:07 quince horas con siete minutos del día 23 veintitrés de Septiembre del año 2013 dos mil trece da inicio la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento.-----

---1.- **Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes los C.C. Integrantes del Ayuntamiento: Regidora, Anaya Hernández María Guadalupe; Regidor, Álvarez Valdivia Agustín; Regidor, Anaya Vizcaíno J. Jesús; Regidor, Ávalos Bernal Oscar; Regidor, Gómez Arévalo Humberto; Regidora, Guerra Yerena Jessica Yadira; Presidente Municipal, Guerrero Martínez Ramón Demetrio; Regidor, Méndez González Adrián; Regidora, Mendoza Carreño Susana Judith; Regidor, Munguía González Luis Ernesto; Regidor, Muñoz Vargas Humberto; Regidor, Pelayo Méndez Javier; Regidora, Ponce Aguilar Doris, Regidora, Villanueva Sánchez María Candelaria; y Regidor Yerena Ruíz Miguel Ángel.-----

--Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 15:09 quince horas con nueve minutos del día 27 veintisiete de Septiembre de 2013 dos mil trece, en virtud de contarse con la asistencia de 15 quince de los 17 diecisiete integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

---2.- **Aprobación del Orden del Día.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Enseguida, para esta sesión extraordinaria, propongo a ustedes Señores Regidores, el siguiente Orden del Día. Por lo que le solicito al Secretario General dé lectura de la misma para su consideración. Adelante Secretario”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Como instruye Señor Presidente, se propone el siguiente Orden del Día. Como número 1 uno, declaración de quórum legal; punto número 2 dos, aprobación del orden del día; punto número 3 tres, informe sobre el estado que guarda la infraestructura básica y los servicios públicos por el paso de la Tormenta Tropical “Manuel” por el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Punto numero 4 cuatro, cierre de la sesión”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que solicito en votación económica manifestarlo los que estén a favor de la propuesta del orden del día, favor de levantar su mano. ¿Los que estén en contra?, ¿en abstención?. Solicito al Secretario General dé cuenta del resultado de la votación”. El Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “El resultado de la votación es el siguiente: se registran 15 quince votos a favor, 0 cero en contra, 0 cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Aprobado”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

---3.- **Informe sobre el estado que guarda la infraestructura básica y los servicios públicos por el paso de la Tormenta Tropical “Manuel” por el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Ahora bien, para el desahogo del siguiente punto del orden del día. Solicito a ustedes compañeros regidores, el que haga uso de la voz el Titular de Protección Civil en el Municipio, y posteriormente el Ingeniero Oscar Delgado. En ese sentido, para que nos informen del estado actual. El día de hoy hicimos varios recorridos por diferentes zonas de la ciudad, y que en ese sentido

nos dé un informe el Titular de Protección Civil Municipal, Sergio Ramírez, y posteriormente el Titular de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, el Ingeniero Oscar Delgado. Por lo que quienes estén a favor, les pido levantar su mano. ¿Quién esté en contra?, ¿en abstención?. Solicito al Secretario General dé cuenta del resultado de la votación”. El Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Como instruye Señor Presidente, se registran 15 quince votos a favor, 0 cero votos en contra, 0 cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Aprobado”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

---El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Entonces, con el uso de la voz, el Titular de Protección Civil Sergio Ramírez. Adelante Sergio”. El Titular de Protección Civil Municipal, C. Sergio Ramírez López: “Buenos días a todos. Con su permiso. Los reportes que tenemos inician a partir del día de ayer a las 14:54 catorce horas cincuenta y cuatro minutos, donde se recibe el reporte de riesgo de caída de roca en la colonia Alta Vista, donde está en riesgo....es una roca de aproximadamente una tonelada, tonelada y media, donde se encuentran en la línea de caída siete viviendas, de esas siete viviendas....son nueve viviendas, siete viviendas se encuentran ocupadas con una población de cuarenta y nueve personas, treinta adultos y diecinueve personas; esas personas fueron evacuadas el día de ayer, concluyendo el proceso de evacuación alrededor de las diez de la noche, se llevaron al refugio temporal al Centro de Capacitación de la Lija del DIF Municipal, un total de veinte personas. Veinte personas que fueron evacuadas, catorce adultos y seis menores. De esas veinte personas además hubo nueve personas que nos acompañaron en la noche en la guardia que se montó por parte de seguridad pública, nueve vecinos que se hicieron cargo, y el resto de las familias se reubicaron con familiares. De este punto se está trabajando con Infraestructura y Servicios para eliminar el riesgo y bueno valorar la seguridad de las personas. Después de esto tenemos...tuvimos un reporte de un deslave en la colonia Centro de Salud en la Delegación de Ixtapa, el domicilio es Jesús Meza número 357, donde se hicieron la evacuación de dos adultos y un menor, un deslave que afectó la estructura trasera del domicilio y también, hace unos momentos se suspendieron las actividades en la Escuela Primaria Urbana 521, Adolfo López Mateos, con domicilio en Río Ameca 759 en la colonia Agua Azul, esto por riesgo de colapso de los muros perimetrales y deslizamiento de material a consecuencia de reblandecimiento de suelo por sobresaturación de agua, ésta escuela quedó apercebida con el acta 4928, y quedan suspendidas las labores de manera inmediata, quedando enterada la Directora Juan Carmen Flores López. Además se reportó durante la mañana, la zona de estacionamiento del Centro Universitario de la Costa, donde hubo afectación y a través del arroyo El Zarco que ingresó a la zona del estacionamiento, no hubo afectación a los inmuebles o materiales del Centro Universitario, sin embargo sí generó la suspensión de las actividades escolares el día de hoy en el Centro Universitario. Es todo Alcalde”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muy bien. Y el hacer patente que en Cañadas se reubicó a una familia que estaba en riesgo, desde luego se tiene el jardín de niños ¿tienes el nombre Sergio del Jardín de Niños?”. El Titular de Protección Civil Municipal, C. Sergio Ramírez López: “Sí, Nuevo Progreso”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Jardín de Niños de nueva creación en Cañadas, que también se está resguardando y se tuvo que reubicar ahí a la familia. Muchas gracias Sergio”.-----

---El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Con el uso de la voz el Ingeniero Oscar Delgado, para que nos pase el daño de las afectaciones por el paso de “Manuel”, y también el día de hoy nos pueda complementar las afectaciones. Adelante Ingeniero Delgado”. El Director General de Infraestructura y Servicios, Ing. Oscar Delgado Chávez: “Gracias Señor Presidente. Buena tardes regidoras,

regidores, medios de comunicación en general. Efectivamente con el paso de la Tormenta Tropical Manuel por nuestra zona en lo que especifica al Municipio de Puerto Vallarta, se hizo un recorrido y se estuvo en atención con Protección Civil en conjunto, haciendo lo de reconocer para detectar algún riesgo en las zonas que tenemos detectadas como tal, de los cuales si no hubo siniestros, sí hubo daños considerables a la infraestructura básica de nuestro municipio, los cuales también se pasó un reporte que lo solicitó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, y fue enviada vía correo electrónico por disposición, nos lo indicaron el pasado día viernes en forma electrónica, y de lo cual menciono que en lo que respecta a la Tormenta “Manuel”, los daños que tenemos ocasionados por este fenómeno climatológico, es el deslizamiento en una ladera como lo mencionaban, en Campestre Las Cañadas, donde tenemos una vivienda afectada, ya fue afectada por la acumulación de agua en la ladera, y dado que fue material de relleno y se encontraba con llantas haciendo el papel de eso, soportar la estructura con este relleno fue colapsable, y se tiene dañada la vivienda; se retiró a la familia que se tiene ahí, pero tenemos el riesgo de que se deslave más esta ladera y afecte al kínder Nueva Creación y a cuatro viviendas más que se encuentran en la parte baja de esta ladera. Tenemos también las afectaciones en las calles de Esmeralda y Aguacate en la Mina II, la Mina I, y que desembocan a la colonia Tamarindos en la calle Gaviotas en Ixtapa, tuvimos demasiados escurrimientos donde las calles ya se encuentran debajo de la rasante, los pozos de visita son el claro ejemplo del arrastre que tuvo ésta acumulación de agua desde la parte superior de la colonia La Mina II. Tenemos también afectación en la Avenida México en lo que respecta a Mojoneras en el Centro Universitario, de por si ya es muy dañada esa estructura y con la acumulación de agua en esta zona, dañó por completo lo que había rescatable en esta avenida. También se encuentra en varios tramos de la carretera Ixtapa-Las Palmas, donde hubo escurrimientos que pasó por la carretera, ya baches profundos, los cuales ya también se indicaron a la Secretaría de Infraestructura que tenemos baches en las cunetas en donde no escurrió el agua por ellas, sino por la carretera, tenemos que hacer un bacheo profundo otra vez en la carretera Ixtapa-Las Palmas. La problemática también la tenemos en los centros escolares siguientes: Jardín de Niños Enrique Pestalozzi en la colonia Agua Azul, bien lo referenciaba Sergio de Protección Civil por el deslizamiento del cerro; el Jardín de Niños Javier Clouthier en Campestre Las Cañadas; Jardín de Niños Miguel Hidalgo, colonia Buenos Aires, también por un deslizamiento; y la Escuela Primaria Adolfo López Mateos, que también mencionaba nuestro Director de Protección Civil. Si bien no existen los daños, sí existen los riesgos en lo que viene siendo los deslizamientos que están alrededor de estos centros educativos, y lo que ha servido de contención, son los muros perimetrales que tienen éstos alrededor. Tenemos también el puente vado que comunica a lo que viene ser Paso del Guayabo, pues se lo llevó el río...perdón, Mascota. Tenemos escurrimientos muy fuertes que fue en la parte alta de la colonia Volcanes, en las calles Ixtlacihuatl y calle Cáucaso; también el arrastre se llevó el material que había a nivel de rasante y tenemos un puente que ha tenido muchos problemas también y que con el escurrimiento que hubo en estas tormentas ha afectado mas en los aproches, que es en la calle Vietnam. Estos son algunos de los daños que tenemos identificados por el exceso del agua. Hay que recordar que lo que fue el fenómeno de “Manuel”, la mayor parte de precipitación fue en la parte alta, en la sierra de nuestra...de nuestro municipio, lo que nos ayudó a contener los escurrimientos, pero en algunos de ellos la cantidad de agua que bajó fue lo que nos llevó a los niveles de rasantes de algunas de nuestras calles. En cuestión del fenómeno que empezó el día de ayer con las lluvias, bien lo mencionaba protección civil, tuvimos un escurrimiento bastante fuerte, alrededor de setenta y dos metros cúbicos por segundo sobre el arroyo El Zarco, lo que nos llevó a tener una contingencia, se pudo detener a tiempo en el Centro

Universitario de la Costa, y que nos llevó también a tener vigilancia constante de estos escurrimientos sobre los canales de Palma Areca, los canales que van hacia el Centro de Convenciones, y en la zona de Avenida México y el Centro Universitario de la Costa, afortunadamente ya los niveles están abajo otra vez, sí tuvimos alguna precipitación que salió del arroyo al estacionamiento del Centro Universitario, no pasó de ahí, se tuvo entrevista ya con las autoridades universitarias, no hubo afectaciones a bienes inmuebles ni muebles, pero sí tuvimos una situación primordial de contener. Además de esta situación pues fue la colonia Alta Vista, el desalojo que tuvimos y la problemática que hay con esta roca que tenemos que resolver para que no cause problemas en la parte baja. Éstos son los daños que hemos encontrado y que se han reportado al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Infraestructura del Estado de Jalisco. Estamos hablando de montos aproximados porque se tienen que hacer recorridos con ellos, estamos hablando de casi veinticinco millones de pesos, porque estamos hablando de daños no de algo mayor, son daños puntuales que se ponen de punto a punto y falta evaluar los daños del día de hoy, que no creemos que suban más. Esto es lo que tenemos de reporte, y faltaría que vinieran ellos a ratificar lo que envió de información. Muchas gracias”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muchas gracias Ingeniero Delgado. Cabe hacer una aclaración, esto es debido a que la SIOP nos hizo una solicitud de forma verbal de que hiciéramos o diéramos a conocer las afectaciones, y que en ese sentido de dar cuenta a este Ayuntamiento de todas las afectaciones surgidas por el paso de “Manuel” y desde luego, también por la lluvia de ayer por la tarde noche y hoy madrugada, con el objetivo de notificar al Gobierno del Estado y pedir la ayuda para que pueda intervenir, y segundo, hacer del conocimiento y la solicitud a la Comisión Nacional del Agua para que nos ayude en la definición de los cauces de los cuales son responsabilidad de la Comisión Nacional, para el deslinde y evitar precisamente en esta zona las inundaciones. En esas dos vertientes es como va la urgencia de este informe, que por eso era la premura de dar a conocer a este Pleno, y que este Pleno a ambas instancias de gobierno pudiera enviar este acuerdo de Ayuntamiento de extrema urgencia. Para antes con el uso de la voz la regidora Lupita”. La regidora, Profra. María Guadalupe Anaya Hernández: “Buenas tardes. Presidente, nosotros necesitamos reubicar a los niños de la escuela Adolfo López, y necesitamos la ayuda del Doctor Armando Soltero en los espacios que antes se ocupaban para la Preparatoria Jacobo, esos espacios son universitarios, así se llaman, y vamos a pedir la ayuda al Doctor Armando Soltero para poder reubicar completamente a la escuela Adolfo López Mateos, son dos turnos, matutino y vespertino, y son aproximadamente ochocientos alumnos, esto nos urge porque sí está esa escuela ...está...es de las escuelas que casi siempre tienen afectaciones en tiempos de lluvias, y necesitamos reubicar, pero de “me urge” a estos pequeñines”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muchas gracias regidora. Con el uso de la voz la regidora Susana”. La regidora, Lic. Susana Judith Mendoza Carreño: “Bien, como Presidenta de la Comisión de Protección Civil, déjenme comentarles compañeros regidores, que estuve realizando varios recorridos; yo le pediría al Comandante Sergio Ramírez, delante de todos ustedes, inclusive del Presidente Municipal, tres días llevo haciendo recorridos, le pasé el reporte precisamente de Cañadas, se lo pasé; le pasé el de Aeropuerto, porque he hecho recorridos por las zonas que ya conocemos que se inundan. Yo le pregunté al comandante que si había algunas novedades, que si había alguna situación delicada o de preocupación, todavía el día de hoy por la mañana le hablé por teléfono y me dijo “no”. Por eso me sorprende todo esto que estoy conociendo, y que a la brevedad posible se me dé un informe como el que hoy está presentando aquí el Presidente Municipal y se me mantenga informada, se lo pido por favor y aprovecho también para solicitar el Atlas de Riesgo. Muchas gracias”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón

Demetrio Guerrero Martínez: “Se toma nota. En uso de la voz el regidor Javier Pelayo”. El regidor, C. Javier Pelayo Méndez: “Gracias Presidente. Aquí no me quedó claro una cosa, al Ingeniero Delgado y Sergio, porque tenemos un reporte también de Playa Grande, se está deslizando un gajo del cerro y eso si se desgaja y cae al río Pitillal lo va a taponear y va a inundar todo Puerto Vallarta. Eso ya se está desgajando, ese cerro, y necesitamos también mortificarnos porque ese cerro ...si no, va a taponear todo el río y eso sí es urgente también yo siento, porque si no, nos va a afectar a todo Puerto Vallarta”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, se toma nota y se anexa este reporte de manera urgente. Con el uso de la voz el regidor Jesús Anaya y posteriormente el regidor Oscar Ávalos”. El regidor, C. J. Jesús Anaya Vizcaíno: “Gracias. Para preguntar...estoy viendo que en la relación que se menciona de daños a inmuebles, en su gran mayoría son planteles escolares, jardines de niños, escuelas...y primarias. Yo quisiera preguntar qué participación van a tener aquí las autoridades educativas, Secretaría de Educación Pública, la DRSE, supongo que son las autoridades que tienen ya de alguna manera presupuestado también para ese tipo de contingencias y sí quisiera saber cuál es la participación, lo que los involucra pues a ellos”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, desde luego nosotros estamos emitiendo la información propia que ha generado el municipio con las propias instancias educativas. Estarán emitiendo ellas también su información y su reporte, pero sí es importante....miren, debido a que para nosotros, creo que es fundamental el enterar de forma institucional y oficial a las autoridades estatales y federales para que tomen en cuenta lo que está sucediendo en Puerto Vallarta, por eso estamos procediendo a hacerlo de forma institucional, ¿qué es?, posteriormente ya la Secretaría de Educación Jalisco estará interviniendo, estará haciendo una validación, estarán revisando y estarán determinando qué acciones van a implementar, como también la misma Comisión Nacional del Agua estará revisando todos los cauces federales, los cauces naturales de agua, ellos estarán emitiendo hacia el municipio cuáles son zonas federales en las cuales nosotros podemos intervenir, y van a estar haciendo una delimitación de áreas para poder trabajar en este proceso de rescate a las zonas inundables en el municipio y que hoy desafortunadamente nos tiene en la afectación. Y otra, estará también la misma Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado interviniendo en las acciones que le competan en ese sentido, pero estamos haciendo esto de forma institucional”. El regidor, J. Jesús Anaya Vizcaíno: “También se habla en el mismo informe, en el mismo reporte, de un monto calculado de veinticinco millones de afectaciones, esto es solamente en el área de los edificios públicos ¿o también están incluyendo las viviendas particulares”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “No, nada más es en las áreas públicas. Sí, la afectación de las vialidades y por eso precisamente ya estará ...por ejemplo nosotros estamos haciendo un planteamiento de reubicación de algunas personas que directamente no pueden vivir en esos predios, y que incluso estamos viendo a ver bajo qué esquemas el gobierno municipal les ayuda ¿no?, pero sí definitivamente no se está tomando en cuenta todas las afectaciones directamente en las obras. Con el uso de la voz el regidor Oscar Ávalos y posteriormente la regidora Candelaria”. El regidor, C. Oscar Ávalos Bernal: “Sí, muy buenas tardes, compañeros regidores y compañeras, a los medios presentes. Respecto a lo que dice el compañero Javier Pelayo, es cierto de ese cerro que se está derrumbando, pero ahí la mayor culpa la tiene el dueño del predio, porque hizo una deforestación, incluso como ahorita hay mucha agua, se están cayendo panzas de tierra. Entonces, anduvimos con el tesorero del Ejido Playa Grande y con la Agente Municipal, e iban hablar con él para ver en qué podía cooperar él con eso, porque habían pedido una máquina excavadora. De hecho también anduvo Pedro Rosales, porque yo le hablé para hacer el recorrido, y efectivamente se quedó en el acuerdo que se iba hablar

con el dueño del predio para ver en qué él iba a colaborar”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Con el uso de la voz la regidora Candelaria y posteriormente el regidor Humberto”. La regidora, C. María Candelaria Villanueva Sánchez: “Yo creo aquí Presidente y Regidores, debemos de ver dónde realmente hay una necesidad o esas contingencias, hablaba también desde la calle La Mina, en la Mina hay un nacimiento...en la primero de mayo, un nacimiento ...está a un nivel altísimo ¿eh?, aparte de la corriente de agua que viene desde La Mina I, La Mina II, Primero de Mayo, Vista Hermosa, la parte del cerro, toda esta calle viene por la calle Aguacate, que termina en Simón Andrade. En Simón Andrade afecta la calle Mamey, la calle Gaviota que cruza por ahí, y termina por la Avenida Simón Andrade, que es donde inicia la colonia Villas Universidad I. Toda esta gente si ustedes fueran, el agua llega a más de setenta centímetros de sus casas. Les afecta a todos, y no es ahorita, es año con año; y en esta lluvia de anoche fue muy fuerte la lluvia y si esa calle...que fue por la Simón Andrade, yo siempre he dicho que está mal hecha, porque esta calle está pareja, está a la altura de sus casas de las familias, ya tienen en algunas hasta cincuenta centímetros para poder entrar a sus casas, y así se mete el agua; dos personas anoche se las trajo la corriente y se atoraron en la Simón Andrade por querer cruzar la calle. Entonces es una corriente enorme de agua, y una afectación a todos los que viven en esa Simón Andrade y por la otra, Mamey, que no tienen una idea. Entonces aquí sí se ocupa el apoyo para poder construir bien esa calle y hacer el desagüe en canaletas, no se sabe cómo, porque toda esta agua va a caer a la ...por el Centro de Salud y termina en el canal de Tamarindos. Entonces, pues ahora sí que faltan recursos para todas estas obras”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, se está contemplando ahí el colector que se requiere precisamente, hice personalmente el recorrido, y “Manuel” sí afectó drásticamente a las viviendas y estuve personalmente haciendo el recorrido. Con mucho gusto lo tomamos en cuenta regidora Cande. Con el uso de la voz el regidor Humberto”. El regidor, C. Humberto Gómez Arévalo: “Buenas tardes a todos. De lo de Playa Grande, hace dos meses yo di el reporte, hasta ahorita no dieron contestación ni nada ¿sí?, yo di el reporte del cerro que se puede desgajar. Del acuerdo que quedamos en la reunión antes de que entraran las lluvias, que nos iban a dar información, nos iban a llamar en cuanto hubiera algún desastre y nunca lo han hecho, por eso uno no tiene ni conocimiento de lo que está pasando, ese acuerdo ya lo habíamos tenido aquí Presidente contigo, con todos los regidores y no lo han hecho. Le pido al Director de Seguridad....de Protección Civil que si por favor nos puede hacer el llamado en cuanto pase, porque uno ...yo cuando llega una tormenta ¿qué hago?, me subo a mi camioneta y voy a dar un recorrido a donde sé que ha habido molestias para la ciudadanía. Gracias”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Se toma nota y bueno, se informa, por eso se está dando cuenta aquí. Con el uso de la voz la regidora Susana”. La regidora, Lic. Susana Judith Mendoza Carreño: “Bien, a mí me gustaría hacer un recorrido para ver con todos...obviamente los que me gustaría mucho que se hiciera un recorrido, que se verificara, que viéramos todo esto que hoy nos reportan, para tomar nota ¿no?, a ver de qué otra manera podemos contribuir”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, sin ningún problema, digo, para llevar a esta sesión, su servidor personalmente tuvo que hacer el recorrido para traer mayor información, pero con mucho gusto le instruyo al Director de Protección Civil para lo haga. Si no hay más asuntos en ese sentido...el regidor Miguel Ángel Yerena con el uso de la voz”. El regidor, Lic. Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Buenas tardes. Yo tengo tres preguntas, tanto para Sergio como para el Director Oscar. No se nos dice nada respecto a los túneles, no sé qué pasa con eso, una cosa principal en la parte medular del tránsito vehicular de Puerto Vallarta, no sé si las cosas estén bien o estén mal. Segundo, me sorprende la no participación de

Susana aquí en estos asuntos tan delicados. Y la tercera, no sé si es una decisión unilateral del Municipio y no se esté trabajando de forma coordinada con las autoridades militares, porque al final si se pretende en un momento dado que tengamos fondos para cubrir lo que se venga requiriendo, sería importante tener su intervención de ellos, máxime cuando se requiere un fondo de desastres naturales en el aspecto federal, sí, porque hay que hacer un procedimiento del decreto...y tenemos como ejemplo pues Guerrero, y que en un momento dado se pueda aplicar un Plan DN-III, que ojalá dios quiera y no, pero bueno, yo dejo en la mesa estos comentarios para al final lo que se tenga que hacer, se haga ¿no?. Gracias”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Yo sí creo...nada más para aclarar. Estamos notificando, no estamos haciendo una declaratoria de daños, no nos compete a nosotros, y precisamente la única dependencia del gobierno federal que puede decretar daños es la Comisión Nacional del Agua. Entonces ¿qué es lo que estamos haciendo?, por eso la intervención de las dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua, precisamente para que validen y sean estas áreas normativas las que tengan en ese sentido de su trabajo y esfuerzo. Con el uso...pero se toma nota y se asienta. Con el uso de la voz el regidor Humberto Muñoz”. El regidor, L.C.P. Humberto Muñoz Vargas: “Si gracias, buenas tardes. Solamente...una vez que ha externado un comentario el regidor Javier Pelayo, me llama la atención que no haya algún comentario por parte de Sergio Ramírez de protección civil referente a ese problema o ese posible desgajamiento del cerro en Playa Grande, sobre todo como lo ha comentado, que pudiera inundarse Puerto Vallarta si se ve afectada esa zona. Yo sí creo que es un tema que habría que ponerse en su justa dimensión, sobre todo para evitar problemas como en otras partes del país. Solamente pedirle Presidente que se pueda informar en una siguiente reunión de trabajo de manera general a los regidores, para saber si realmente está en esas condiciones de contingencia, que sí sería lamentable que no se atiende de manera inmediata. Y también el tema que comentaba la regidora Lupita Anaya, referente a la reubicación de los niños del Jardín de Niños Adolfo López Mateos, entiendo pues que tiene que darse una coordinación total con DRSE, que finalmente es la autoridad que maneja ese tipo de cuestiones, y quienes eventualmente deberán o no decidir el lugar a donde se tienen que reubicar los chicos, por supuesto que es importante que haya una propuesta o una sugerencia, pero deberán ser ellos quienes habrán de definir una ruta. Y por último, el tema de las vialidades que comentaba el Ingeniero Oscar Delgado. Yo sí creo importante pues que el día de hoy no sea el pretexto –y lo digo con mucho respeto- el que haya sido las lluvias de la semana pasada con la tormenta “Manuel”, hoy con la tormenta de ayer y ahora, finalmente es un asunto que se ha dejado descuidado por diversas razones, de hecho así constan en muchas publicaciones periodísticas donde se da un tiempo específico una vez que terminen las lluvias, entonces yo creo que es un tema que lo menos era esperarse a que se vieran afectados, pero que hoy están afectando a miles de personas en Mojoneras e Ixtapa. Gracias”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, se toma nota. Con el uso de la voz la regidora Susana Carreño”. La regidora, Lic. Susana Judith Mendoza Carreño: “Gracias. Licenciado Miguel Ángel Yerena, usted hace un momento dijo que pues yo no participé en esto, que le llamaba la atención. Déjeme decirle que yo me salí a hacer recorridos y sí le hablé al Comandante Sergio Ramírez, por eso estoy extrañada de esto, porque le he estado hablando todos los días en varias ocasiones, y además también comentar que algunos de los reportes que hoy están aquí dando yo se los pasé, precisamente porque andaba yo...el último que le acabo de pasar es el otro del Aeropuerto, que hoy en la mañana me habló la propietaria del predio que está enfrente del aeropuerto, de la señora Candelaria, porque ahí estuve y me fui dando recorrido, o sea, trabajando ando, o sea, sí me hice mis recorridos, por eso me

sorprende el reporte, porque en lo personal no me lo dieron. Gracias”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Con el uso de la voz Humberto Gómez”. El regidor, C. Humberto Gómez Arévalo: “El escrito que yo les mandé del cerro de Playa Grande fue el día 15 quince de marzo, y luego mandé otro en abril y hasta ahorita no me han contestado. O sea, de nada sirve mandar los escritos, siquiera por atención que nos den una respuesta. Se lo mandé a usted Director, Oscar Delgado Chávez. También al de Ecología le he mandado muchos escritos, se los estoy acumulando para ver cuándo me va a contestar, y la verdad es una falta de respeto que uno mande un escrito como regidor, no le den una contestación, porque aquí está lo del cerro de Playa Grande, y hasta que pase una contingencia entonces van a querer remediar los problemas. Les agradezco mucho si me puede responder de los escritos”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, se toma en cuenta Señor Regidor. Pues no habiendo en ese sentido...con el uso de la voz el regidor Adrián Méndez”. El regidor, Lic. Adrián Méndez González: “Solicitar si nos pudiera brindar copia del parte informativo que se acaba de dar para poder tener acceso a la información”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, con mucho gusto regidor. Con el uso de la voz la regidora Susana”. La regidora, Lic. Susana Judith Mendoza Carreño: “Sí, a mí me gustaría que me dijeran ¿a qué hora salimos?, ¿cómo se hace el recorrido?, ¿quiénes quieren ir?. A mí me gustaría ir y constatar lo del recorrido”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “A la hora que gusten las regidoras ¿no?, digo...”. El regidor, L.C.P. Humberto Muñoz Vargas: “Yo estoy puesto regidora”. El regidor, Lic. Adrián Méndez González: “A ver, una pregunta nada más, no está realizando acciones contingentes...”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Sí, ahorita los temas...”. El regidor, Lic. Adrián Méndez González: “Yo le pediría no intervenir con los temas de ...”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Yo sí creo que ahorita varias acciones operativas deben estar haciendo el Titular de Protección Civil y a mí sí me gustaría que los acompañara él personalmente. Sí, el día de mañana se coordinan para hacer el recorrido y puedan atender lo emergente. Ahora bien, quien esté a favor de enviar este reporte oficial a las instancias del Gobierno Estatal y desde luego a la Comisión Nacional del Agua para su intervención por parte del Gobierno Estatal en las acciones aquí señaladas, y también la solicitud formal ante la Comisión Nacional del Agua, que nos ayude a delimitar la zona federal para el buen uso y aplicación de las acciones de prevención que pueda hacer este gobierno, les pido en ese sentido levantar su mano quienes estén a favor. Para antes, el uso de la voz al regidor Adrián”. El regidor, Lic. Adrián Méndez González: “Yo veo claro, totalmente viable que se realice ese comunicado, sin embargo legalmente lo correcto por los términos y condiciones en que fuimos convocados, lo correcto es que el ejecutivo mande el oficio. No se puede sacar un acuerdo del Ayuntamiento, en razón de que fuimos convocados con un orden del día que nos cita para declaración de quórum; aprobación del orden del día; informe sobre el estado que guarda la infraestructura básica y los servicios públicos por el paso de la Tormenta Tropical “Manuel”; y el cierre de la sesión. De tal suerte que no hay un apartado para puntos de acuerdo. Entonces, vamos acompañándolo Presidente en ese tema, generar, pero derivado de este Pleno no puede haber un punto de acuerdo, porque no fue citada para esas condiciones. Sin embargo, cuenta con nuestro apoyo para mandar la información”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muy bien. Y que dentro de esa observación que es bien recibida regidor, podamos hacer esas consideraciones. Quienes estén a favor les pido manifestarlo levantando su mano, en esos términos...sí, sí, claro, nada más que en el acuerdo sí quede la enorme necesidad de esto”. El regidor, Lic. Adrián Méndez González: “Lo que pasa es que el documento que se mande no puede ser derivado del

acuerdo de la sesión fulanita, porque no hay un acuerdo ...así es". El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: "Así es. Quien esté a favor les pido levantar su mano, ¿quien esté en contra?, ¿en abstención?. Solicito al Secretario General dé cuenta del resultado de la votación. No, es informativa ¿sí?, y en ese sentido nosotros vamos a ponderar la importancia que ha tomado este Pleno, ya como ejecutivo. ¿El sentido de su voto regidor?. Adelante Secretario". El Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: "Se da cuenta del sentido de la votación. 15 quince votos a favor, 0 cero votos en contra, 0 cero abstenciones Presidente".-----

---4.- **Cierre de la Sesión.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: "Bien, no habiendo más asuntos que tratar, declaramos formalmente clausurada la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo las 15: 45 quince horas con cuarenta y cinco minutos.-----

---Se levanta la presenta acta y firman en ella los que intervinieron, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a los 23 veintitrés días del mes de Septiembre del año 2013 dos mil trece. Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.-----